



**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2024**

A las 9:30 horas del día 12 de febrero de 2024 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Depósitos de Tesis.
 - a. Existen actualmente dos depósitos de Tesis Doctorales.
 - i. Se revisan los criterios de calidad de la publicación que abalan las Tesis que se han presentado para depósito. Se revisan así mismo el currículum de los miembros de los Tribunales de la Tesis presentadas.
 - ii. Esta Comisión da el visto bueno a las tres propuestas de depósito de la Tesis presentada.
2. Solicitudes.
 - a. Se presentan las siguientes solicitudes:
 - i. Convalidación de créditos de formación complementaria.
 - a. No se aprueba la convalidación. El motivo se debe a que el curso presentado no forma parte de una titulación oficial.
 - ii. Cambio de un plan de trabajo.
 - a. Se aprueba con la condición de que el estudiante debe volver a defender el plan de trabajo.
 - iii. Estancia en el extranjero.
 - a. Se aprueba la solicitud de estancia en el extranjero.
 - iv. Prórroga extraordinaria.
 - a. Se aprueba la solicitud de prórroga extraordinaria.
3. Cambios de miembros del Programa y de la Comisión Académica.
 - a. La profesora Adolfina Ruiz Martínez comunica su baja de la Comisión Académica. En su lugar, se da de alta a la profesora María Encarnación Morales Hernández, que pertenece a la misma línea de investigación y es profesora propia del programa.
 - b. Bajas como profesores del programa:
 - i. José Domínguez Seglar
 - ii. Eduardo Pareja Tallo
 - iii. María Francisca Vicente Pérez
 - c. Por la pérdida de vinculación con la Universidad de Granada o con Centros de investigación de la provincia de Granada, se dan de baja como profesores propios del programa y pasan a ser profesores colaboradores los siguientes miembros:
 - i. Miguel Ángel Calleja Hernández



Programa de Doctorado en Farmacia
Comisión Académica

- ii. Raúl del Pozo Rubio
- iii. José Antonio Morales Molina
- iv. Manuel Vélez Día-Pallarés
- v. Marisa Cañadas Garre
- vi. Fernando Martínez-Llimos

4. Cursos de formación.

- a. El coordinador informa que desde el Programa de Doctorado en Farmacia se va a solicitar la realización de seis cursos de formación para el curso 24/25.
- b. El coordinador recuerda que la aprobación final dependerá del número de cursos de todos los programas desde la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud.

5. Ruegos y preguntas.

- a. No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 12 de febrero de 2024.

Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano
- Beatriz Clares Naveros
- David Landeira Frías
- Antonio Matilla Hernández
- Natalia África Navas Iglesias
- José Manuel Paredes Martínez
- Rafael Salto González
- Antonio Sánchez Pozo
- José Luis Vílchez Quero

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.